

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Domingo 23 de Abril de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 501

ga al público, visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes reales, matices, punto vainica,  
e c., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

### TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

### La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

## Comisiones, Representaciones y Centro de Información Comercial, Depósito de géneros á la venta

Garbanzos de Fuentesauco, Queso Manchego, Perniles Gallegos y de Trevélez todo magro, Legítimas sobrasadas de Mallorca, Embutidos de Lomo, Langanizas de la Rioja, Extremadura y Burgos.

**SIXTO VILLALBA, San Miguel, 23, Tarragona**

## MOLOCH

Advierte, ¡oh Fabio!, este contraste. Pasa el motín por las calles rugiente y furibundo, y el vecindario tranquilo le mira pasar. Asoma el comerciante á su puerta, cuájanse de curiosos los balcones, gruñen los viejos, ríen los mozos, gritan los chicos, alza la madre alorro entre sus brazos para que pueda contemplar á la hidra; se enoja el hombre de orden, vocifera el estudiante, se encoge de hombros el indiferente, y todo es animación, expansión, jaleo, broma, bullicio y jolgorio.

Que asome el orden su faz adusta, y la escena experimentará una brusca transformación. La ansiedad y la zozobra se pintan en todos los semblantes, el temor hace palpar los corazones, tiendas y portales se cierran con estrépito, voces trepidantes de angustia repiten nombres queridos, recelan los varones, inmúntanse las hembras, huye el pusilánime, se apercebe el animoso, requiere el prudente el seguro de su hogar; un silencio lúgubre, preñado de amenazas, sucede á la anterior algo como el presagio de un desastre se cierne en los aires.

Y no en balde, porque á poco que el motín ose dar al orden la cara, verás producirse el choque tremendo, de previsto, infalible resultado. Previo ó no el aviso de rúbrica, caen los armados sobre los inermes. Penetrados de la importancia de su misión, seguros del triunfo, ciertos de la irresponsabilidad, los agentes del poder público no dan paz á la mano. Levantiscos ó pacíficos, culpables é inocentes, son por igual blanco de sus iras. La represión no guarda ya límite ni medida. Al apóstrofe responde el sablazo á la piedra del arroyo la bala del mauser. Verás correr la sangre. Verás cubrirse el suelo de cuerpos exánimes. Mujeres, niños y ancianos caerán confundidos con varones y adultos. Y á la postre, como trofeo de la gran victoria, verás á los cautivos agarrados, amarrados, como fardos, conducidos á las prisiones para ser allí objeto de severidades de la justicia gubernamental que ha de completar la obra represiva, con-

virtiendo la carne de motín en carne de presidio.

Pero se ha salvado el principio. No, Fabio, no me preguntes qué cosa sea, en qué consista el principio de autoridad. De lo que pudieran ser la razón y la justicia, si existieran sobre la tierra, algo se me alcanza. No estoy del todo en ayunas acerca de lo que significan el derecho y la libertad. Del principio de autoridad solo sabré decirte que nunca, nunca le oí invocar para hacer á alguien algún bien, para realizar obras de caridad, ni de prudencia, ni de templanza, para exhortar, aconsejar, enseñar, dirigir, para dar consuelo al afligido, ni paro al menesteroso, pan al hambriento ó ropas al desnudo. Siempre, siempre que el nombre de ese principio sacro santo ha sonado en mis oídos, ha ido acompañado de los verbos cohibir, reprimir, imponer, castigar, y de los actos que á tales verbos corresponden. Será ello una casualidad, pero á mí siempre me ha pasado así.

Ni vayas á creer que por eso le tenga en poco. Al contrario, cuando veo que de tal principio no recoge la sociedad bien alguno positivo, tangible, mientras que por su respeto y amor suelen producirse no pocos males, me doy á entender que alguna excelencia misteriosa debe haber en él que explique y justifique el culto que se el tributa. Tiene algo en él que excede de los límites de la flaca razón humana. Repara si no, Fabio, en lo siguiente. La autoridad necesita vivir rodeada de prestigios; pero esos prestigios de la autoridad no consisten ni en la legitimidad de su origen, ni en la prudencia y el acierto que presiden á su ejercicio, ni en las dotes y cualidades excelsas de sus representantes, sino en la energía incontrastable con que se impone, sojuzgando con la fuerza toda rebel día. Todo ciudadano es responsable por los actos que ejecuta; el agente de la autoridad no responde de los suyos cuando van encaminados al servicio del gran principio. El homicidio es de ordinario grave delito, pero no cuando se comete en salvaguardia del orden público. Aun en el caso de legítima defensa, la ley gradúa escrupulosa-

mente la necesidad de la fuerza empleada para rapeler la agresión; la represión autoritaria no tiene medida ni límite. Todo daño causado se atribuye, en general á culpa, mientras no se pruebe lo contrario; el agente del orden es reputado impecable á la pasión, al arrebato, á la malicia, incapaz, no ya de delito, más ni aun de temeraria imprudencia. No es esto cuestión de clima ó latitud. Así se entienden estas cosas en Rusia y en España. Así por igual se practican en Madrid y en San Petersburgo.

Funestas, censurables, vitandas son las violencias todas, las de arriba como las de abajo. ¿Pero no es cierto, Fabio amigo, que hay entre unas y otras muy esenciales diferencias? No sería justo exigir á las muchedumbres el tacto, la prudencia, la moderación que deben ser dotes de los que gobiernan. Procede el pueblo en sus agresiones por instinto, por sentimiento, por pasión; las autoridades han de proceder deliberada, intencional, reflexivamente, sin obcecación ni arrebato. Suele ser la acción de la masa justa en sus motivos y generosa en sus intentos, pero impulsiva y ciega por virtud de una incultura de que no es el pueblo mismo el verdadero responsable; los que gobiernan hacenlo á nombre de una superioridad intelectual más ó menos efectiva pero que constituye el título moral de su legitimidad. Contra la agresión de las masas cabe á veces la defensa; contra del poder nunca. El ciudadano inocente, víctima de los furros de las turbas tiene siquiera el consuelo de no pagar de su bolsillo á los que le rompen los huesos. Cuando la violencia procede del tumulto no es al menos quien la practica la propia fuerza social que sólo por y para el cumplimiento del derecho se halla constituida.

Tan extendido estuvo un tiempo el uso de los humanos holocaustos que bien puede afirmarse constituye una nota característica de las civilizaciones primitivas. Dentro ya de los tiempos históricos la encontramos por donde quiera en la selva druidica como en el templo púnico, en Tiro y Sidón, como en el imperio de los tlascaltecas. La suerte de Polixena y de la hija de Jefe atestiguan su existencia entre helenos y hebre-

os. Con el curso de los siglos el bárbaro rito pareció haber caído en desuso. Fué una falsa apariencia. Cambiaron si los nombres de los dioses. Ya no se habló de Moloch ni Astarte sino de ortodoxia, de disciplina, de patria, de gloria. Los humanos sacrificios siguieron perpetrándose. Será el principio de autoridad, tal como aquí se le comprende, uno de esos ídolos siniestros cuyos altares es fuerza se rieguen con sangre?

ALFREDO CALDERÓN

## Sección de noticias

### Consell Regional Federalista de Catalunya.

«A petició de número reglamentari de senyors Representants se convoca á la Assamblea federal catalana pel diumenge 23, á las deu del mati en el local del Centre Catalá Republicá Federalista, Plassa Sta. Ana, 23, (Barcelona), á ff de discutir y acordar respecte á la convocatoria de la Assamblea nacional federalista.

Barcelona 20 Abril 1905.—Per acort del Consell.—F. Pi y Suñer, President.»

Si para muestra basta un botón, ahí van una docena, en pocas líneas, para que las personas decentes y sensatas formen cabal juicio de los puntos de moralidad, dignidad y respeto á sus semejantes que calza la gentuza del diario católico (?) *La Cruz*.

Dicho periódico, en su edición correspondiente al día 9 de Marzo último, refiriéndose á la celebración del entierro de S. M. Carnestolendas, decía:

«Unos doscientos individuos é individuos, pertenecientes la mayoría de ellos al antiquísimo gremio de Baco, acompañados de regular contingente de animales, que contemplaban la cosa con ojos espantados, recorrieron anoche las principales calles de la población, molestado á los vecinos y avergonzándolos con el degradante espectáculo de una verdadera bacanal, mengua de la civilización y de la cultura de Tarragona.

Las autoridades, faltando á los deberes más primordiales, consintieron que nuestra sensata ciudad ofreciera un cua-

dro repugnante y bochornoso, dando pié á que los forasteros nos creyeran un pueblo de irracionales.»

Pues bien, si nuestra dignidad nos permitiera descender al bajo nivel en que demuestran estar los de *La Cruz*, podríamos decir lo mismo de la mascarada clerical que anteanoche recorrió las calles de la parte alta de la población.

Seguramente algunos de los que iban en la procesión del Viernes Santo y la mayoría de los que contemplaban su paso, figuraban también en la comitiva y pre-enciaban la fiesta que, con tan poca apresión y falta de sentido común juzga el diario católico (?) y, por lo tanto, según *La Cruz*, los dignísimos y honrados vecinos que tomaron parte y presenciaron el paso de la procesión pertenecen al «antiquísimo gremio del Baco» y son unos «animales», frases y calificativos indecentes é impropios de figurar en las columnas de la prensa, que es la palanca de la educación y del progreso.

Hoy cumple dos años que la traidora muerte arrebató la existencia del estimado amigo y correligionario nuestro don Francisco Llauredó Sagalá, concejal que fué del Excmo. Ayuntamiento.

Con el fallecimiento del malogrado Llauredó, perdimos los republicanos uno de los más entusiastas correligionarios, por cuyo motivo su recuerdo será imperdadero entre los que nos honramos con su amistad.

Descanse en paz el consecuente correligionario, y sirvan estas líneas de humilde recuerdo, al propio tiempo que reiteramos á su afligida viuda y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

De segunda convocatoria se celebró ayer la anunciada Junta del Censo para rectificar las altas y bajas ocurridas durante el año en las listas electorales.

Hubo una exclusión y una inclusión, dándose por terminado el acto á las cuatro de la tarde.

Comisionados por ambos Clubs velocipedistas de esta capital, fueron á visitar anteayer al señor alcalde los señores Tairín, Punyed y Soler (Juan María) con objeto de invitar á nuestra primera autoridad local para asistir á la llegada de las motocicletas que tomarán parte en la carrera del lunes próximo. También pidieron el correspondiente permiso para situar el Jurado en el paseo de Pí y Margall, á lo cual accedió el señor alcalde, siendo de agradecer sus buenas disposiciones para el mejor éxito de la fiesta.

Esta noche se celebrará en los espaciosos salones del Centro Federal, un extraordinario baile amenizado por un sexteto formado por inteligentes profesores de esta capital.

En obsequio á los socios de aquel Centro, antes de empezar el baile, el notable y joven violinista don José Catalá ejecutará la pieza «Trémolo» de Beethoven acompañado al piano por el conocido profesor don Pablo Ricomá.

El propio sexteto, en uno de los intermedios ejecutará una de las partes de la aplaudida zarzuela «Bohemios.»

Es de esperar que los salones del Centro se verán esta noche muy concurridos por elegantes pollitas y las familias de sus socios.

Anteayer tuvo lugar el entierro de la señora doña Concepción Peña Caballero, madre de nuestro particular amigo el ingeniero director de las obras de este puerto don Manuel Maese. Presidía el duelo el hijo de la finada junto con el

presidente de la indicada Junta don Ricardo Cascaete, el comandante de marina don Gabriel Cuervo.

A su familia toda y en especial al señor Maese les enviamos nuestro más sincero pésame.

Muy animado promete verse el baile organizado para esta noche en el Ateneo Tarraconense de la clase obrera, con motivo de la festividad del día y en obsequio á sus numerosos socios.

Auguramos que la fiesta de hoy ha de resultar tan brillante como cuantas celebra tan favorecido Centro.

Ha salido de Barcelona dirigiéndose á esta ciudad con objeto de incorporarse á su nuevo destino, el comandante de Estado Mayor don Federico García Rivera,

Por falta de número de señores diputados no pudo constituirse ayer la nueva Diputación provincial.

Ayer noche, siguiendo tradicional costumbre, salieron á recorrer las calles de esta ciudad varias sociedades corales que obsequiaron con sus típicos cantos á las autoridades y distinguidas personalidades.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 13 de la vigente ley electoral queda expuesta al público en el sitio de costumbre de estas Casas Consistoriales, la nota acordada por la Junta municipal del Censo, de los errores materiales que contienen las últimas listas definitivas.

Anoche debutó en el Principal la anunciada compañía Palma-Reig.

Cuanto digamos en elogio de tan notable conjunto, resultará exiguo ante la realidad.

Nos ocuparemos de la compañía en una de nuestras próximas ediciones, pero sirvan estas líneas de avanzada para que los buenos amantes y admiradores del arte de Talía, no desperdicien ocasión para deleitarse.

En una palabra, es de lo mejor que ha pisado las tablas del vetusto coliseo.

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

#### Boletín oficial

El de ayer publica: Real orden de Ministerio de la Gobernación concediendo de un modo preceptivo los quinquenios para los Contadores de fondos provinciales y municipales y jefe de las secciones de cuentas que desempeñen en propiedad estos cargos con carácter y aptitud legal de Contadores.

El alcalde de Roquetas pone en conocimiento del público que se procederá pronto á los trabajos preliminares para la formación de Registro fiscal de edificios y solares de aquel término municipal.

Edicto del Juez de Gadesa llamando á Ana María Clua Oriol para que comparezca al objeto de ingresar en las cárceles de esta ciudad á cumplir la condena que le fué impuesta.

Otro del juez de Tortosa llamando á Manuel Borrás, Andrés Gimenez Mejía y á Angel Vazquez para que comparezcan.

### Sección Oficial

#### Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

#### NACIDOS

Ninguno.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### FALLECIDOS

Ninguno.

#### Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día Sr. Comandante de Luchana, don Pedro Cordon.

Hospital y provisiones 2.º capitán de Luchana.

Vigilancia y paseo de enfermos, Almansa.

Música, Luchana, por adelantado.

El capitán sargento mayor, *Isidoro Domínguez*.

## LOS ACORAZADOS

En una ciudad, á principios de este siglo, existía una asociación, casi secreta, que intrigaba mucho al mundo elegante.

¿Dónde se reunía? ¿Conspiraba contra el gobierno ó contra el extranjero? Nada se sabía.

Su denominación «Los Acorazados», desorientaba todas las conjeturas.

Los curiosos, en busca de noticias, hicieron una observación. Los miembros de aquella Sociedad pertenecían á las mejores familias, y todos eran solteros.

La Sociedad «Los Acorazados» se componía, en efecto, de célibes empedernidos, de Tenorios adorados por las mujeres y odiados por los maridos. Dicha Sociedad tenía por objeto manifestar á sus individuos las delicias del celibato y las amarguras del matrimonio.

Da aquí su título, «Los Acorazados», contra el matrimonio.

La Sociedad fué durante algunos años próspera; los partidarios afluían que era un portento.

Pero no se puede impunemente jugar con fuego sin quemarse, y al cabo y al fin, la mayoría de los socios rindió homenaje al dios del Himeneo. Poco á poco, todos fueron desapareciendo. Al fin quedaron solos el presidente y vicepresidente de la Sociedad.

Héctor y Alejandro profesaban un profundo desprecio hácia las mujeres. Las amaban un momento, y después las olvidaban.

Uno y otro hicieron esfuerzos desesperados por retener á los últimos que se ban.

No desmayaron, sin embargo, y permanecieron ambos en la lucha: La Sociedad no fué disuelta.

Poco tiempo después, Alejandro, que era marino, tuvo que ausentarse, permaneciendo lejos de la Sociedad por espacio de cuatro años.

Un pesar enorme le esperaba á la vuelta. Su presidente, su amigo Héctor, había delinquido también; había faltado á la fe jurada... ¡Se había casado!

Después de grandes vacilaciones y de luchas consigo mismo, Alejandro fué á casa de Héctor, queriendo saber qué imperioso motivo le había determinado á renegar de todos sus principios.

Fué introducido en un elegante gabinete morisco, donde el afortunado dueño, tendido muellemente en un sofá, fumaba cigarrillos.

Cambiados los primeros efusivos saludos, Alejandro abordó enseguida la cuestión principal.

—¿Te has casado?

—Sí, amigo mío. Hace tres años.

—¿Y serás desgraciadísimo?—le dijo en tono compasivo.

—Al contrario; soy muy dichoso.

—Casi estoy por no creerle. ¿Es posible que tú, el enemigo encarnizado de matrimonio; tú, cuyas teorías atroces acerca de esta materia?

—No prosigas. Estaba equivocado, interrumpió irriamente Héctor, á quien

el furor de su amigo causaba no poca gracia.

—Es insensato. No me dices la verdad.

—Préstame atención... Tú sabes que siempre tuve muchas deudas. Un día, mi tío, mi protector, me anunció que mis acreedores pensaban perseguirme judicialmente. Mi tío consentía en pagar mis deudas si yo accedía á casarme.

—¿Y qué le dijiste?

—Me negué. Entonces mi tío me amenazó con desheredarme. Consentí en hacer la corte á mi novia que se enamoró de mí perdidamente.

Mi tío pagó mis deudas la víspera de mi boda. Ya yo, libre de mis acreedores, juré no casarme; juré decir que no al pié del altar cuando me preguntara el sacerdote si quería por esposa á Sabina.

Llegó el momento supremo. Preveía el escándalo: que iba á producir mi negativa. Pero me sentía firme en mi resolución.

—Señorita—dijo el sacerdote—acepta usted por esposo á don Héctor Voluble?

Antes de responder, me miró con ojos tan dulces, tan enamorados, tan tiernos, que yo sentí los míos llenos de lágrimas.

—Si señor; con toda mi alma.

Yo debí contestar algo parecido, pues que nos casaron.

Y ya ves, soy sumamente feliz.

Y Alejandro, el último solterón de la Sociedad «Los Acorazados», conmovido con el relato de su amigo, lanzó un profundo suspiro.

—Está visto—dijo.—Los solterones no están de moda.

DANIEL RICHE.

## Notas comerciales

### Movimiento del puerto

#### Entradas del 22

Ninguna.

#### Despachadas

Para Barcelona v. Anselmo, de tránsito.

Para Christiania y esc. v. Segovia, con cargo general.

Para Barcelona pol. gol Nueva Teresa de tránsito.

Para Liverpool v. Maria con id.

### Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza cotizaron:

Alcoholes.—Cotizamos:

Destilado de vino de 94 grados, de 72 á 78 pesetas hectólitro.

Rectificados de 95'96 grados, de 82 á 85 pesetas hectólitro.

Rectificados y filtrados; selecto especial, 130 pesetas los 100 litros; selecto, 128; extrafino, 128.

Rectificados y filtrados de Valencia ozonificado Algarra, á 90 pesetas hectólitro; extra neutro pastenizado 88; selecto 120.—Destilado de 9.º á 86 pesetas.

Algarrobas.—De 25 á 26 reales quintal.

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/2 reales cuartán.—Arriera, de 14 y 3/4 á 15 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/2 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Almendras.—Mollar, de 54 á 55 pesetas los 50'500 kilos.—Común, de 00 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, á 19 pesetas.

Anisados.—De vino rectificado, 19 1/2º á 23 duros los 480 litros.—Id. id., 17 1/2º á 70 id. id.—Id. corriente de 19 1/2º á 81 id. id.—Id. id. de 17 1/2º á 67 id. id.—De orujo de 19 1/2º á 75 id. id.—Idem id. 17 1/2º á 63 id. id.

Arroces.—Amonquill núm. 0 á 36'00 pesetas saco de 100 kilos. Bomba núm. 1 á 1 á 60 pesetas saco de 100 kilos.

Avellanas.—Embarque á 39 pesetas.—Negreta escogida, á 43 pesetas.—Cosechero, de 37 á 38 pesetas saco d 58'400 kilos.—Cuartera de propietario á 24 pesetas.

Bacalao.—Noruega primera á 37 pesetas quintal de 40 kilos; segunda de 51 á 55 pesetas; Islandia á 54 pts. Id., mediano á 51.

Cebada.—Del país, á 9'50 pesetas.—Extranjera á 8'75 id.

Habones.—A 14 pesetas los 70 litros.—Sovilla, á 15 pesetas cuartera.

Harinas.—Primera a 17 1/2 reales arroba; entera a 17; redonda, a 16 1/2; tercera, a 15, saco de 70 kilos.  
 Maiz.—Blanco del país a 13 pesetas cuartera, segundo clase; Amarillo a 13 pesetas.  
 Salvado.—Blanco, de 00 a 20 reales cuartera doble.  
 Sardinas.—De frescas, grandes, de 22 a 24 pesetas, medianas, de 20 a 21 y parrocha de 7 a 8 pesetas; menos grandes a 21 pesetas a 22 pesetas, medianas de 16 a 17 pesetas millar.  
 Alpiete.—Sevilla, a 60 pesetas 100 kilos, Extranjero a 30 pesetas los 70 litros.  
 Alubias.—Del país, a 43 pesetas los 100 kilos, Urgel de 42 a 44; Valencia, de 45 a 47 ptas.

### Cambios de Barcelona del día 21

| CAMBIOS EXTRANJEROS        |        |        |  |
|----------------------------|--------|--------|--|
| Londres a 90 días fecha.   | 32'60  | dinero |  |
| Id. 60 días fecha.         | 00'00  |        |  |
| Id. 3 días vista.          | 00'00  |        |  |
| Id. a la vista.            | 00'00  |        |  |
| Idem cheque.               | 33'17  | papel  |  |
| Paris, cheque.             | 31'55  |        |  |
|                            | Dinero | Papel  |  |
| 4 por 100 interior contado | 00'00  | 00'00  |  |
| Id. fin de mes.            | 78'45  | 78'47  |  |
| Id. fin próximo.           | 00'00  | 00'00  |  |
| Id. Amortizable fin mes.   | 98'40  | 99'45  |  |
| Id. id. fin próximo.       | 00'00  | 00'00  |  |
| OBLIGACIONES CONTADO       |        |        |  |
| Fr. N. E. esp. Sgvia.      | 103'50 | 104'75 |  |
| N. Esp. esp. A. V. T.      | 103'50 | 103'75 |  |
| M. San Juan Abadesas       |        |        |  |
| gar N.                     | 78'50  | 79'00  |  |
| Tarragona B. y F. 2 1/4    | 57'85  | 58'15  |  |
| Medina Zamora y O. a V.    | 50'75  | 51'00  |  |
| Id. d. (Reus Rode) 3/4.    | 57'00  | 57'25  |  |

### SERVICIO DE FERRO-CARRILES

| SALIDAS             | LLEGADAS | SALIDAS             | LLEGADAS |
|---------------------|----------|---------------------|----------|
| 5 39                | 8'46     | 4 40                | 8'27     |
| 6 25                | 17'05    | 9 34                | 12'27    |
| 14 51               | 21'50    | 13 09               | 16'32    |
| 18 27               | 21'50    | 17 59               | 20'29    |
| Tarragona-Reus      |          | Reus-Tarragona      |          |
| 7 36                | 8'11     | 8 12                | 8'45     |
| 12 20               | 12'58    | 10 00               | 10'32    |
| 15 40               | 16'19    | 14 35               | 15'15    |
| 18 50               | 19'25    | 17 36               | 18'09    |
|                     |          | 19 42               | 20'29    |
| Tarragona-Tortosa   |          | Tortosa-Tarragona   |          |
| 7 39                | 10 59    | 2 27                | 5 00     |
| 11 14               | 13 16    | 6 56                | 10 34    |
| 17 18               | 21 37    | 16 05               | 18 02    |
| 23 14               | 1 50     |                     |          |
| Tarragona-Barcelona |          | Barcelona-Tarragona |          |
| 4 51                | 7 30     | 4 30                | 8 27     |
| 5 39                | 8 44     | 8 05                | 10 42    |
| 6 25                | 11 01    | 9 10                | 12 27    |
| 7 35                | 11 01    | 9 50                | 12 27    |
| 11 55               | 16'      | 11 31               | 16 32    |
| 14 51               | 18 10    | 12 35               | 16 32    |
| 18 27               | 21 08    | 18 37               | 21 13    |
|                     |          | 20'                 | 22 45    |
|                     |          | Vimbodí-Traga       |          |
|                     |          | 10 10               | 15 15    |
| Tarragona-Valencia  |          | Valencia-Tarragona  |          |
| 7 39                | 22 43    |                     |          |
| 11 14               | 19 12    | 10 49               | 18 02    |
| 23 14               | 9 00     | 18 45               | 5 00     |
| Tarragona-Lérida    |          | Lérida-Tarragona    |          |
| 7 36                | 11 38    | 5 30                | 10 32    |
| 15 40               | 21 58    | 14 11               | 18 09    |
| 18 50               | 23 19    |                     |          |

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasladar en San Vicente.  
 Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y después de las horas indicadas.

### Sección telegráfica

Madrid 22

Se ha resuelto por el ministerio de la Gobernación a favor del Ayuntamiento de Mora de Ebro el recurso interpuesto por don Juau Alhemis, confirmando la providencia gubernativa.

—Se ha negado por el tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda a Teresa Verges, de Reus, el premio de 850 pesetas pesetas que solicitaba como huérfana de un voluntario que murió en la última guerra carlista.

—«El Economista» se ocupa este periódico financiero del proyecto de ley de auxilios a la marina mercante, pendiente de discusión en el Congreso.

Dice que lo que ahora es de desear es que las actuales Cortes puedan proseguir su vida hasta llegar a convertirse en ley este proyecto, que es de tan extraordinaria urgencia y capital interés para el desenvolvimiento de la vida comercial de España.

Añade que todavía es tiempo—mientras el proyecto no se convierta en ley—de introducir en él cuantas modificaciones se crean convenientes.

Convendría también—añade—que los comerciantes de la península así como los españoles que se encuentran en América, manifestaran su opinión sobre las reglas que el proyecto de ley establece,

Paris, 22.

Al decir del corresponsal del «Times» en Tanger, las tropas del Gobierno enviadas al distrito de Zahal, entre aquella ciudad y Larache, han sido derrotadas por los insurrectos, que les hicieron varios prisioneros y se apoderaron de gran cantidad de ganado.

Se cree que la actitud enérgica del Maghzen influirá respecto a las demás tribus y será eficaz para establecer el orden.

Aumenta la anarquía en el sud del Imperio, a causa de los esfuerzos de los agentes del Maghzen para recaudar impuestos.

—Telegrafian de Londres que en una entrevista celebrada por un periodista con un político japonés ha afirmado éste que la aplicación estricta de las leyes francesas sobre la neutralidad ha quedado quebrantada en favor de Rusia con la estancia de buques de esta nación en aguas de Indo-China.

### Cierre de Bolsas

Madrid 19

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 77'57.

Interior próximo, 00'00  
 Francos, 32'35.

Libras, 33'28.  
 Empréstito nuevo, 98'60.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 90'57.

Acciones Norte, 170'00  
 Alicante, 277'00  
 Plata fina, 96'25

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77'60

Fin de mes, 77'57.  
 Amortizable, 98'60.

Acciones Banco, 439'00.  
 Arrendataria Tabacos, 406'00.

Francos, 32'35.  
 Libras, 33'28.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, a las seis tarde:

Interior, fin mes, 77'65  
 Fin próximo, 00'00  
 Acciones Norte, 47'90

# LA PREVISORA

Compañía Anónima de Seguros

SOBRE ENFERMEDADES IMPOSIBILITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario

D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1903 e inscrita en el Registro Mercantil

CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º--BARCELONA

Director Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU.

Para mas amplios detalles dirigirse a cualquiera de los representantes de la Compañía ó al domicilio social.

Representante en Tarragona y Agente en la Provincia

Joaquin Macip y Macip, Unión, 24 4.

Alicante, 77'85

Orensens, 25'00

Colonial, 64'12

Edición cerrada a las doce de la noche del sábado.

## ESPECTACULOS

### Teatro principal

Función para hoy, tarde a las tres.—El drama «Francillon.»

Noche, a las nueve.—La comedia en un acto «Sueño dorado», «El abolengo», «Sangre» y «La Praviana».



### IBARRA Y C. S. EN C.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos, Nantes saldrá el 24 del corriente el vapor

### Cabo San Vicente

Su capitán: D. Tomás Garrastazu. Lo despacha su consignatario D. Mariano Peres.

## GRAN SALON

### de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña a peinar en pocas lecciones y a precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse a Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles. On parle français.

### El abogado D. Julián Nougues

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primeras y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

## EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

### Obra nova

## ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba y Fiestas de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart, Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

## J. CABALLÉ Y GOYENECHÉ

PLAZA DE PRIM, 9

### CORREDOR REAL DE COMERCIO

### Cambios diarios del «Crédit Lyonnais»

Negocios de papel nacional y extranjero. Ordenes de Bolsa para compra y venta de todos los valores cotizables.

Instrucciones e informes para solicitar la inclusión en las listas de crédito y la admisión de cuentas de crédito ó descuentos.

## Minerales

Se compra mineral y minas de sulfato de plomo, plomo argentífero y demás minerales.

Ofertas y muestras a Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26. Barcelona.

### LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS

Enfermedades CUTÁNEAS, entre las más INVETERADAS

EMPEINES, ESCROFULAS.

ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (tifoides) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento.

Las Grogasas Depurativas del Dr. GIBERT

enfermas exactamente todos los principios activos del Jarabe.

En razon a su reducido volumen, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable, y convienen particularmente a las Señoras, a las personas que viajan ó a aquellas que sus ocupaciones obligan a comer fuera de sus casas; así como a las que desean un tratamiento discreto.

Paris, P.º BOUTIGNY, DESLAURIERS Succesor, 2, rue Poissonnière.

Expositos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

### PILDORAS

de Proto Carbonato de hierro inalterable

## DEL D. BLAUD

Comprendidas en el nuevo Codex se emplean hace mas de 40 años por casi todos los médicos y con el mejor éxito para curar la clorosis (colores pálidos).

Hé aqui la opinion de los mas distinguidos médicos que las han experimentado.

« Desde 35 años que ejerzo la medicina,

« he reconocido en las pildoras de Bland

« ventajas incontestables. Todos los

« demas ferruginosos, y las recetas como

« el mejor anti-clorótico. » D. DOUBLE,

« presidente de la Academia de Medicina.

« De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado los mejores resultados para el tratamiento de las afecciones cloróticas, las pildoras de Bland nos parece deben ocupar el primer lugar. »

— Dictionnaire universel de Médecine, t. II, page 99.

Como prueba de autenticidad cada pildora lleva grabado así el nombre del inventor.—Precio 24 y 14 r. caja

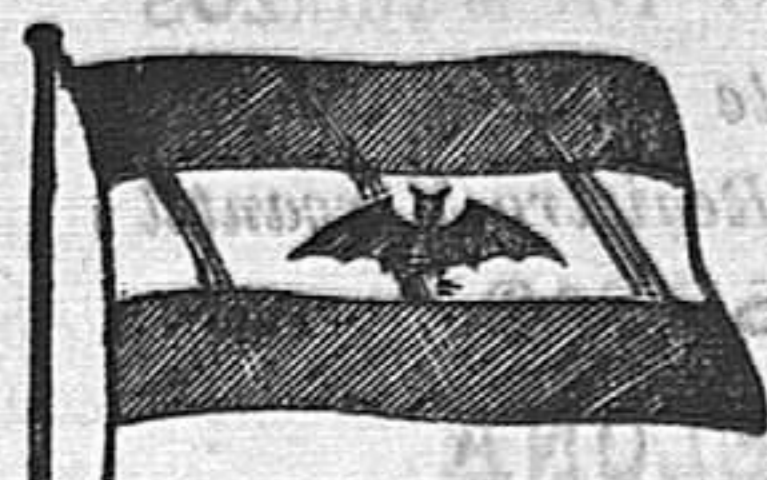
En Paris, 8, rue Payenne.—En

Madrid: por mayor, Agencia

franco-española, Sorda, 55.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

# SECCION DE ANUNCIOS



## Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odesa, Buda, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía: especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

### AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

### MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gésicos, Dispepsias, Congestionas el Hígado, de Bazo y de los Riñones, Intericia, Diarreas Biliosas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escarfulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



MEDALLA DE ORO PARIS 1900

### SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Basas, 4.—Barcelona.

### CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Laasca, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougés

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia

### FABRICA de BRAGUEROS



### Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saber construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

### PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍFUS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER & C. A., LOWELL, MASS., E. U. A.  
España, VILANOVA HERMANOS & C. A., Barcelona